

Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Acta reunión Grupo de Trabajo GA
Fecha:	22/03/2017

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
22/03/2017	01	Versión inicial	Silvia González

Acta N°02_2017_GrupoTrabajoGA_22-03-2017

ASISTENCIA:

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100%	Ninoschka Dante
AGESIC	100%	Silvia González
AGESIC	100%	Leticia Hernández
AGESIC-Comunicaciones	100%	Fernanda Argenti
UAIP	100%	Mariana Gatti
UAIP	100%	Graciela Romero
OPP	0%	-----
INE	100%	Daniel Muracciole

MRREE	0%	-----
MEF	100%	Daniel Fleccchia
MEF	100%	Noelia Da Souza
MIEM	100%	Gustavo González
Poder Judicial	0%	-----
Poder Legislativo	0%	-----
Congreso de Intendentes	100%	Juan José Prada ¹
RGA-Cotidiano Mujer	100%	Sofía Villalba Laborde
RGA-CAINFO	100%	Tania Da Rosa
RGA-Uruguay Transparente	100%	Verónica García Leites
FCS-Udelar	0%	-----

AGENDA:

Temas tentativos de agenda:

- Establecer el Plan de trabajo del compromiso 1.6 asumido por el grupo de Trabajo de GA en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.
- Diseñar Plan de Comunicación de compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 - Lluvia de ideas para definir contenidos del Plan de Comunicación y Difusión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Comunicaciones varias

Se inicia la reunión con informaciones generales a cargo de la representante de Agesic, Ninoschka Dante.

Informa que el representante de OPP, Diego Silva Algorta, avisó que no podrá concurrir por encontrarse enfermo.

¹ En calidad de invitado, está pendiente la designación formal de representantes del Congreso de Intendentes.

Respecto al procedimiento de validación de las actas, se recuerda que pasados 15 días de enviada por correo electrónico al grupo para su validación, si no se reciben comentarios se da por validada y se publica.

La representante de la RGA, Tania da Rosa solicita modificar acta de la reunión del día 22/03/2017 en una de sus intervenciones quedando de la siguiente forma: “Tania da Rosa señala que más de 130 organizaciones de la sociedad civil presentaron una petición administrativa en el año 2014 al Parlamento para mejorar la transparencia del proceso de selección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. La misma fue archivada en la legislatura anterior y vuelta a presentar en 2015 y actualmente se está a la espera de respuesta”.

Juan José Prada de la Intendencia de Montevideo solicita ajustes al acta respecto a lo enunciado por el en la reunión del Grupo de Trabajo del 22/03 respecto a la designación formal del representante del Congreso de Intendente en el Grupo de trabajo de Gobierno Abierto como lo dispone el decreto formalización del grupo. En esa oportunidad informó que estaba previsto para la próxima reunión del Congreso de Intendentes a realizarse el 14/03 plantear la necesidad de designar representante para el grupo de Gobierno Abierto. El realizó el planteo pero se le informó que este tema no se iba a plantear en esa oportunidad. Asimismo, informa que estaba previsto que el día 21/03 tuviera lugar una reunión con todos los representantes informáticos de las Intendencias. La reunión no se realizó y fue trasladada para el próximo martes 28/03. Informa que Agesic tendrá un espacio con la participación de Diego Pastorín presentando Gobierno Abierto. En esta oportunidad el tiene previsto plantear la designación de un representante del Congreso de Intendentes para el Grupo de trabajo de Gobierno Abierto. El viernes 24/03 mantendrá reunión con el Prosecretario General del Congreso para ultimar la agenda.

Respecto al Informe Final del Monitor de Revisión Independiente (IRM) de evaluación del 2° Plan de Acción ejecutado en el período 2014-2016, que fue enviando al grupo para su conocimiento y validación, Agesic informa que al momento no se han recibido comentarios. Se recuerda que el 27/03 es la fecha límite para enviar comentarios.

La representante de RGA, Tania da Rosa, dando continuidad al correo electrónico enviado al grupo donde informa sobre el Decreto del Poder Ejecutivo que modifica el Decreto 500, señala que desde la RGA este decreto es evaluado como regresivo y se reafirma la preocupación ya que dicho decreto dispone sanciones a la difusión de información que incluyen falta grave e incluso destitución sin especificar ni discriminar a qué tipo de información se refiere ni delimitar su alcance material. Informa que desde CAINFO se está promoviendo recurrir este decreto. Señala además que desde el gobierno no se convocó a los espacios formales constituidos como son la UAIP, el Consejo Consultivo de la UAIP ni al Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

La representante de la UAIP, Mariana Gatti señala que a raíz de esta situación la RGA mantuvo una reunión con UAIP donde se dejó explícita la preocupación y se está evaluando los pasos a seguir.

El representante del MIEM Gustavo González, informa que deberá retirarse a la hora 12 porque asistirá al lanzamiento del Plan Nacional de Agua, compromiso del 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

2. ODS 16

Ninoschka Dante informa que, en el día de ayer, 21 de marzo, OPP realizó el lanzamiento de los talleres de difusión y preparación para el informe país sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se está trabajando en grupos de trabajo cerrados y se está invitando a participar a actores de gobierno, sociedad civil y academia vinculados con las temáticas a abordar a efectos de que pueden aportar a la elaboración del informe.

En lo que refiere concretamente al ODS 16, informa que Uruguay se postuló al piloto para identificar los indicadores que permitan medir las metas del ODS 16. En la primera etapa CIESU realizó entrevistas a diferentes actores y realizó un primer mapeo del marco normativo, las políticas públicas y programas desarrollados en Uruguay que aporten al ODS 16 y sus metas. Estas metas fueron agrupadas en 4 ejes temáticos: Violencia y seguridad; Acceso a Justicia y derechos; Transparencia, gobernanza y acceso a la información y Participación e inclusión internacional.

Desde AGEV-OPP y PNUD se plantea conformar cuatro (4) grupos de discusión sobre estas cuatro (4) áreas temáticas que serán realizados en AECID, donde se prevé participen entre 30 y 40 personas por grupo. Agestic recibió invitación para participar los días 4 y 6 de abril.

El Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto va a estar invitado a participar de la discusión de estos indicadores para proponer indicadores suplementarios y complementarios que puedan aportar a las metas del ODS 16 y para identificar nuevos actores a convocar.

El resultado de estos talleres serán insumos para elaborar la propuesta país de sistema de indicadores para evaluar el ODS 16 y para elaborar el informe de autoevaluación del país previsto para junio 2017.

Se comparte con el grupo documento con resumen de los ejes temáticos y sus respectivas metas y planilla para aportar nuevos actores de gobierno, sociedad civil y academia a los ya identificados.

La representante de la RGA, Tania da Rosa plantea la importancia de que la metodología para la elaboración del sistema indicadores país sea participativa. Manifiesta su preocupación por la limitación de plazas disponibles para la participación, consulta cuántos cupos hay para gobiernos y cuantos para sociedad civil. Propone habilitar otros espacios de consulta vía web para ampliar la participación de sociedad civil.

Verónica García Leites, representante de la RGA, señala que PNUD ya ha implementado en otros procesos instancias electrónicas abiertas de consulta.

Daniel Muracciole, representante del INE, consulta si las invitaciones van a llegar directamente a los jerarcas.

Ninoschka Dante responde que esta iniciativa es coordinada por PNUD, AUCI, AGEV-OPP, INE y CIESU. Señala que Agestic fue convocado como participante por estar articulando el proceso de gobierno abierto en Uruguay que tiene varios componentes que aportan al ODS 16, pero no forma parte de la organización ni coordinación de las actividades. Correspondería que el representante de OPP en el Grupo evacuara estas consultas, pero al no estar presente, las mismas quedan en el acta para ser trasladadas a quien corresponda.

A continuación, el grupo trabaja proponiendo nuevos actores a convocar a los talleres correspondientes a los ejes temáticos 1, 2 y 3, respecto al 4 se trabajará en la reunión del Grupo de Trabajo de Participación.

La representante de la RGA, Tania da Rosa propone convocar a actores del Poder Legislativo en todos los grupos de trabajo por considerarlo un actor transversal.

Eje Temático 1: Violencia y seguridad – Grupo 1

Gobierno:

- Departamento de Desarrollo Social de Intendencia de Montevideo
- Fiscalía de Corte (MEC)

Sociedad civil:

- Comité de los derechos del niño (organización de segundo grado)
- Mujer Ahora.

Academia:

- Facultad de Derecho (Martín Fernández)
- Facultad de Medicina
- Instituto de DDHH Facultad de Derecho (Pérez Pérez, secretaria Olga Díaz)
- Instituto de Género y Derecho (Alicia Castro)
- Facultad de Derecho (Departamento de Sociología Soc. Luis Eduardo Moras)

Eje Temático 2: Acceso a justicia y derechos - Grupo 2

Gobierno:

- UAIP
- Ministerio Público y Fiscal (MEC)
- Defensoría Pública
- Archivo General de la Nación
- División Asesoría Jurídica de la Intendencia de Montevideo
- Secretaría de la Discapacidad de la Intendencia de Montevideo
- Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente
- Comisión Honorario de la Discapacidad (va en lista de gobierno y no de sociedad civil)

Sociedad civil:

- Observatorio Luz Ibarburu (PIT-CNT)
- Colegio de Abogados del Uruguay
- HIJOS

Academia:

- Instituto de Género y Derecho (Alicia Castro)
- Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho

- Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el pasado reciente (GEIPAR-Facultad de Humanidades)

Eje Temático 3 – Transparencia, gobernanza y acceso a la información - Grupo 3

Gobierno:

- MEF (Federico Monteverde)
- Fiscalía de Corte (MEC)
- Director de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Intendencia de Montevideo (Roger Rodríguez)

Sociedad civil:

- Coalición para una comunicación democrática,
- FESUR

Ninoschka Dante informa que los aportes del grupo serán remitidos a AGEV-OPP.

3. Diseñar Plan de Comunicación de compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 - Lluvia de ideas para definir contenidos del Plan de Comunicación y Difusión.

Ninoschka Dante, informa que se dispone de USD 20.000 para destinar a difusión y comunicación.

Para apoyar en la elaboración del Plan de comunicación, participa de la reunión Fernanda Argenti del equipo de Comunicaciones de Agesic. Tania da Rosa consulta sobre cuáles acciones se disponen actualmente para difundir gobierno abierto.

Fernanda Argenti informa que actualmente se informa en el portal de Agesic sobre avances del plan de acción, se han documentado casos, se publican noticias, se difunde en redes sociales.

Ninoschka Dante señala que además se cuenta con la subhome de gobierno abierto y de participación ciudadana dentro del Portal del Estado Uruguayo (PEU) y además se cuenta con la posibilidad de pautar en medios digitales. A nivel internacional se cuenta con el blog de OGP y la participación en las agendas de eventos internacionales.

A continuación, el grupo trabaja en lluvia de ideas para definir el Plan de Comunicaciones y Difusión.

- Tania da Rosa identifica los siguientes públicos objetivo: miembro de la comunidad gobierno abierto, medios de comunicación, comunidad internacional, beneficiarios directos y población en general.
- Fernanda Argenti informa sobre el boletín mensual que envía la Agencia, propone al grupo evaluar tener un apartado de gobierno abierto definiendo la asiduidad de publicación considerando la información disponible para difundir.
- A continuación, el grupo trabaja en el ejercicio de lluvia de ideas:

- Tania da Rosa señala que para posicionar la agenda y los temas de gobierno abierto habría que pensar en un boletín específico sobre gobierno abierto en Uruguay.
- Mariana Gatti, representante de la UAIP, considera excesivo tener un boletín de periodicidad mensual.
- Ninoschka Dante señala que se podría atar el boletín al informe de seguimiento del 3er plan que se realiza cada 3 meses y publicar los principales productos.
- Fernanda Argenti señala que se podría identificar dentro de cada público cuáles proyectos difundir con las herramientas que ya existen.
- Ninoschka Dante propone documentar casos.
- Ninoschka Dante propone coordinar con referentes de comunicación de cada organismo dueño de proyectos
- Fernanda Argenti propone aprovechar los canales de difusión ya existentes en cada organismo.
- Tania da Rosa propone tener una visión tripartita, que la mirada de sociedad civil, academia y gobierno también está reflejada en los criterios de comunicación.
- Daniel Muracciole, plantea no sesgar por productos estrella, considera que además de mostrar los productos estrella se debería mostrar los productos parcialmente exitosos, para dar credibilidad a toda la acción pública y advertir las dificultades que se presenten. Señala que entiende importante posicionar el trabajo de los organismos, el proceso desarrollado y no solo el producto final. Señala la importancia de que los organismos sepan que su actividad va a ser visible.
- Tania da Rosa propone realizar un video donde los propios protagonistas cuenten el proyecto, de forma que la comunicación se realice desde la rendición de cuentas, señalando avances, pero también obstáculos, poniendo cara a cada compromiso.
- Ninoschka Dante propone que el producto de la primera mesa de seguimiento del 3er plan, sea la rendición de cuentas de cada compromiso y se utilice como producto de comunicación.
- Tania da Rosa propone brindar información en una pieza comunicacional donde se haga referencia a las metas dentro del plan que aportan a la solución de las problemáticas identificadas, a efectos de hacer visible el impacto del plan sobre la solución a problemas reales.
- Tania da Rosa propone realizar un convenio con Facultad de Comunicaciones para trabajar en conjunto en la documentación de casos.
- Verónica García Leites señala la importancia de coordinar la difusión con cada organismo a través de los referentes de comunicación.
- Tania da Rosa plantea la importancia de tener claro para qué se quiere comunicar, en el caso de la sociedad civil es para rendición de cuentas y facilitar la participación activa de la gente en el proceso.
- Ninoschka Dante señala que desde el IRM se ha observado que es preciso mejorar la difusión de los compromisos para que el público vinculado esté al tanto.
- Fernanda Argenti señala que también habría que definir acciones de difusión para llegar a organismos que no han participado de los planes de acción.
- Tania da Rosa propone realizar taller para periodistas focalizando en los pilares de gobierno abierto.
- Ninoschka Dante propone que se podría potenciar el datacamp previsto para octubre-noviembre, sumando a la prensa.

- Fernanda Argenti, plantea que es preciso contemplar que los periodistas no concurren a actividades que les insuma un día entero. Señala que la prensa del Interior del país siempre manifiesta mucho interés en participar de estas actividades, habría que evaluar hacer un taller en el Interior.
- Ninoschka Dante plantea ampliar los canales que dispone Agesic para llegar a todos los públicos.

SE RESUELVE:

Tareas asignadas	Responsables	Fecha entrega
Enviar propuesta de plan de trabajo por mail	AGESIC	
Enviar ideas por mail sobre contenido plan de comunicación para tomar como insumo para la próxima reunión	Grupo de Trabajo GA	
Elaborar y enviar Acta reunión	AGESIC	
Validar Acta	Grupo de Trabajo GA	

PENDIENTES:

- Establecer el Plan de trabajo del compromiso asumido por el grupo de Trabajo de GA, compromiso 1.6 del 3er Plan de Acción.
- Evaluación proceso realizado (diciembre 2015-diciembre 2016) para que quede como insumo de base para futuros procesos.
- Primer ejercicio de reglamento interno para formalizar operativa de funcionamiento del Grupo de Trabajo a partir del Decreto aprobado.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha y Hora: 19/4/2017 de 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Edificio Andes de AGESIC. 7° piso.

Agenda tentativa:

- Establecer el Plan de trabajo del compromiso 1.6 asumido por el grupo de Trabajo de GA en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.
- Diseñar Plan de Comunicación de compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.
- Estrategia para mantener gobierno abierto en la agenda.